

Entra el Sr. D. Gaspar de Lina, Vecidor,
Setengan presentes
los oficiales de las
Vias
Al Sr. D. Joachin Toledo, Vec. por presente le Consta
por muchos Expedientes quays en la Escritania de este
Ayuntamiento, asi del Servicio de su Mage. Como del
Beneficio publico, y por ello la Comandada de su Mage. y asis-
tencia de D. Juan Laguna, en. Inhabiente, y Oficial
mayor; D. Miguel Guisao; y D. Juan de Mairicoti, que
residen en esta Ci. por nombramiento de la Ciudad;
a quien suplica en nombre de los suos años, se digne
librarles lo que fuere de su agrado para su alivio, aten-
diendo tambien ala Comodidad de Salario que gozan,
y limitados Emolumentos que disfrutan. Lo qual
dolo oyo, y la cierta expresion de Sr. D. Joachin;
Acordo se tengan presentes a otros oficiales para el
Aguinaldo de Pasqua de Navidad proxima, para re-
munerables en el modo posible el extraordinario tra-
vaxo que lleban.

Libranza al Sr. D. Juan de Tocamora, Vec. Comisario de pro-
pio, que por vobis fuere de la Poblacion de Sr. Don Juan
Carrillo, su Compañero, de la Ciudad de Cuenca, que en conformidad
del acuerdo celebrado en Veintay Seis de Sep. proximo, ha
reconocido los reparos previstos que se han echo en la hermita
del Sr. Roque para su subsistencia, y importan trescientos
ochenta y ocho R. vellon; por lo que sobre la pres-
tacion de su Cofradia, para que esta Ci. califique en
dho punto, se resolva lo que fuere de su agrado: Inhabien-
dolo oyo, teniendo presente ser este Ayuntamiento
Compañero de esta Hermita, con el Cavildo Ecclesiastico:
Acordo se libre a dha Cofradia, para el fin
referido, Ciento y Veintay Ocho R. vellon, en propios